

Nº 1.959

Expediente núm.



249908

# REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

**PATENTE DE** I N V E N C I O N

## MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de

una **PATENTE DE** INVENCIÓN por 20 años, en España

a favor de

Dr. Hans BEER y de la Firma AWEPA, nombre comercial de la Sra. Doña Emma WEBER-HORISBERGER de nacionalidad

suiza domiciliado en BERNA (Suiza) y ZOLLIKOFEN BEI BERN (suiza calle de Brückenstrasse, 1 y Gurtenweg, 1 núm.

por:

„DISPOSITIVO PARA LA FIJACION DESMONTABLE DE CUERPOS EN FORMA DE CARRIL“

Nº 15137

Agente Sr. JAIME ISERN MIRALLES.



249908

P A T E N T E  
D E  
I N V E N C I O N

por "DISPOSITIVO PARA LA FIJACION DESMONTABLE DE CUERPOS EN FORMA DE CARRIL", a favor del Dr. Hans BEER, domiciliado en BERNA (Suiza), Brückenstrasse, 1 y de la Firma AWEPA, nombre comercial de la Sra. Doña Emma WEBER-HORISBERGER, domiciliada en ZOLLIKOFEN BEI BERN (Suiza), Gurtenweg, 1, y ambos de nacionalidad suiza.

= . =

MEMORIA DESCRIPTIVA

Este invento se refiere a un dispositivo para fijar de modo desmontable cuerpos en forma de carril y similares como por ejemplo carriles de suspensión o deslizamiento para cortinas y transparentes, y ello de tal manera que los carriles queden situados longitudinalmente junto a la superficie plana de un soporte o apoyo, por ejemplo el techo o la pared, y los medios de fijación queden prácticamente cubiertos u ocultos por el carril. A tal fin los carriles de cortinas de esta clase presentan una parte de perfil para recibir los órganos deslizantes y una parte de perfil para la sujeción del

5.

10.



249908

- carril. En la sujeción o fijación usual de los carriles de perfil hueco por medio de tornillos que atraviesan la base del carril, es cierto que las cabezas de los tornillos apenas si son visibles en el espacio hueco del carril, pero la
5. clase y el tamaño de los tornillos están estrechamente limitados por la anchura de la ranura del carril y el montaje de tales carriles de cortina presenta considerables dificultades para una sola persona, principalmente al principio, ya que una mano debe manejar el destornillados mientras la otra
10. debe sujetar tanto el carril en el lugar deseado como el tornillo. Además de eso, los agujeros previamente taladrados en la base del carril para el paso de los tornillos no siempre se hallan en un lugar adecuado en el momento del montaje.

- El dispositivo a que se refiere este invento se caracteriza por el hecho de que la parte del perfil del carril destinada a la fijación posee unos listeles aplicados a la base del carril vuelta hacia la superficie de fijación de un apoyo o soporte, invisibles por fuera en el carril montado, y de que para engarce desmontable con los mismos están dispuestos
15. órganos sujetadores aplicables en forma móvil a la superficie de fijación, los cuales quedan prácticamente ocultos por el carril en la posición definitiva de sujeción.
- 20.

- El objeto de este invento se aclara con detalle a continuación haciendo referencia al ejemplo de realización que se ilustra en el dibujo adjunto.
- 25.

La figura 1, muestra en sección transversal un carril para cortina fijado a un techo por medio del dispositivo.

- La figura 2, es una vista por encima del carril y de los órganos sujetadores en posición de engarce con el carril y respectivamente, en posición sin engarce.
- 30.



249908

Las figuras 3 y 4 muestran los dos órganos sujetadores de la figura 2 en la vista lateral respectiva.

La figura 5, es una vista por encima del carril y de una pieza de soporte para la guía de vuelta del cordón de tracción.

5.

La figura 6, muestra una sección transversal de la pieza de soporte de la figura 5, a escala mayor.

La figura 7, muestra una sección transversal de una guía de vuelta para el cordón de tracción sujeta a la pieza de soporte de la figura 5.

10.

Las figuras 8 y 9, muestran, en vista por encima, dos disposiciones de guías de vuelta con los cordones de tracción.

La figura 10, muestra un segundo perfil de carril para la cortina, y la

15.

figura 11, la vista por encima de la figura 10.

El carril para cortina que aquí se ilustra presenta en su base, vuelta hacia la superficie de fijación 2 del techo, dos bridas 3 y 4 situadas en un mismo plano y que sobresalen a igual distancia en dirección una hacia otra, las cuales están unidas por una pared lateral 5, respectivamente 6, con el

20.

perfil 7 para el cordón de tracción, que es propiamente el perfil de deslizamiento del carril para cortina. En la brida 4 presenta el carril a continuación de la pared lateral 6 una arista longitudinal 8 que sobresale sobre la brida y con la cual el carril entra en contacto con la superficie de fijación 2.

25.

Para fijar el carril 1 a la superficie de fijación 2 se utilizan varios órganos sujetadores 9, los cuales están aplicados adyacentemente a la superficie de fijación y en forma giratoria por su parte central 10, en forma de plato, me-

30.



249908

- diante un tornillo 11 que se enrosca al techo perpendicularmente a la superficie de fijación 2. Estos órganos sujetadores pueden atornillarse de antemano al techo o a la pared de acuerdo con el tendido que se proyecte para el carril de cortina y a distancias adecuadas entre sí. Cada órgano sujetador 9 presenta dos aletas 12, dispuestas prácticamente en forma recíprocamente diametral en el plano giratorio, cuya anchura en sentido transversal a su plano diametral es inferior a la distancia entre las bridas 3 y 4 del carril, pero que en cierto sector de giro del órgano sujetador pueden sujetar por detrás las dos bridas del carril (fig. 2). El lado o cara de ambas aletas 12 que coopera con las bridas está configurado como superficie helicoidal, con un paso de rosca correspondiente (fig. 3). Cada órgano sujetador 9 presenta un brazo giratorio 13 que contacta con la superficie de fijación 2 y con la cara de la brida 3 vuelta hacia esta superficie y cuyo extremo actuante 14, libre, está alejado del eje del tornillo 11 en más de la mitad de la anchura de la base del carril 1, de tal modo que este extremo, en la posición del órgano sujetador en que éste no engarza con las bridas del carril, sobresale lateralmente de dicho carril, y en la posición en que el órgano sujetador engarza en las bridas del carril, está girado hacia dentro hasta un borde longitudinal de la base del carril que oculta los órganos sujetadores (fig.2).
5. Cada órgano sujetador 9 presenta dos aletas 12, dispuestas prácticamente en forma recíprocamente diametral en el plano giratorio, cuya anchura en sentido transversal a su plano diametral es inferior a la distancia entre las bridas 3 y 4 del carril, pero que en cierto sector de giro del órgano sujetador pueden sujetar por detrás las dos bridas del carril (fig. 2). El lado o cara de ambas aletas 12 que coopera con las bridas está configurado como superficie helicoidal, con un paso de rosca correspondiente (fig. 3). Cada órgano sujetador 9 presenta un brazo giratorio 13 que contacta con la superficie de fijación 2 y con la cara de la brida 3 vuelta hacia esta superficie y cuyo extremo actuante 14, libre, está alejado del eje del tornillo 11 en más de la mitad de la anchura de la base del carril 1, de tal modo que este extremo, en la posición del órgano sujetador en que éste no engarza con las bridas del carril, sobresale lateralmente de dicho carril, y en la posición en que el órgano sujetador engarza en las bridas del carril, está girado hacia dentro hasta un borde longitudinal de la base del carril que oculta los órganos sujetadores (fig.2).
10. El lado o cara de ambas aletas 12 que coopera con las bridas está configurado como superficie helicoidal, con un paso de rosca correspondiente (fig. 3). Cada órgano sujetador 9 presenta un brazo giratorio 13 que contacta con la superficie de fijación 2 y con la cara de la brida 3 vuelta hacia esta superficie y cuyo extremo actuante 14, libre, está alejado del eje del tornillo 11 en más de la mitad de la anchura de la base del carril 1, de tal modo que este extremo, en la posición del órgano sujetador en que éste no engarza con las bridas del carril, sobresale lateralmente de dicho carril, y en la posición en que el órgano sujetador engarza en las bridas del carril, está girado hacia dentro hasta un borde longitudinal de la base del carril que oculta los órganos sujetadores (fig.2).
15. De esto se deriva que a lo largo de la línea de órganos sujetadores 9 dispuestos para fijar la vía o carril 1 a la superficie de fijación 2, las aletas 12 de los órganos se giran primeramente en el sentido longitudinal del carril, lo que permite aplicar el carril en el lugar deseado y, girando los órganos sujetadores, engarzarse por detrás las bridas del ca
20. De esto se deriva que a lo largo de la línea de órganos sujetadores 9 dispuestos para fijar la vía o carril 1 a la superficie de fijación 2, las aletas 12 de los órganos se giran primeramente en el sentido longitudinal del carril, lo que permite aplicar el carril en el lugar deseado y, girando los órganos sujetadores, engarzarse por detrás las bridas del ca
25. De esto se deriva que a lo largo de la línea de órganos sujetadores 9 dispuestos para fijar la vía o carril 1 a la superficie de fijación 2, las aletas 12 de los órganos se giran primeramente en el sentido longitudinal del carril, lo que permite aplicar el carril en el lugar deseado y, girando los órganos sujetadores, engarzarse por detrás las bridas del ca
30. De esto se deriva que a lo largo de la línea de órganos sujetadores 9 dispuestos para fijar la vía o carril 1 a la superficie de fijación 2, las aletas 12 de los órganos se giran primeramente en el sentido longitudinal del carril, lo que permite aplicar el carril en el lugar deseado y, girando los órganos sujetadores, engarzarse por detrás las bridas del ca



## 249908

- rril mediante las aletas 12, con lo cual las superficies helicoidales de las aletas aprietan contra la superficie de fijación 2 el carril, en un lado longitudinal de la base de éste directamente con la arista longitudinal 8, y en el otro lado longitudinal con la brida 3 por intermedio de los brazos giratorios 13 de los órganos sujetadores. Con el giro de los órganos sujetadores a la posición de sujeción pueden recogerse completamente dentro de la base del carril los brazos giratorios 13 que al principio sobresalían del lado del carril, y siendo estos brazos de poco grueso no pueden distinguirse ya desde cierta distancia. Para desmontar el carril así fijado pueden hacerse girar otra vez hacia la posición inicial los brazos giratorios por medio, por ejemplo, de un destornillador introducido entre la superficie de fijación 2 y la brida 3 del carril. Si se desea puede practicarse en el extremo libre 14 de los brazos un pequeño orificio 15 para girar el órgano sujetador mediante una espiga insertada en dicho orificio, con lo cual en tal caso, sin embargo, el brazo giratorio 13 sólo puede girarse hacia dentro de la base del carril hasta que se llega al orificio 15.

- El carril 1 para cortina provisto de bridas 3 y 4 permite además introducir en sus extremos, de manera adecuada, carriles sustentadores 16, perfilados, para la fijación de una guía de vuelta del cordón de tracción, 17 y respectivamente 18 (fig. 9), en cada uno de ellos (figs. 5 a 7). Para ello se configura el perfil del carril sustentador 16 de manera que estando introducido éste encaje detrás de las dos bridas 3 y 4 y contacta entre estas bridas por su cara opuesta 19 a la cara exterior del perfil 7 que es propiamente la canal deslizante del cordón de tracción. También pueden em-



249908

plearse carriles sustentadores semejantes para unir entre sí frontalmente diversos trozos de carril para cortina.

Cada guía de vuelta está provista de un orificio de salida 21 cuyo eje está en posición transversal al plano de

5. Las guías de vuelta 17 están provistas de un rodillo 22, y la cantonera de vuelta 18 de dos rodillos 22, para el desvío del cordón tractor 20. Estos rodillos tienen sus ejes dispuestos paralelamente al eje del orificio de salida 21 y giran sobre un muñón 23 que sobresale en la pared interna de la guía de vuelta. El muñón de cada uno de estos rodillos está atravesado axialmente por un tornillo de fijación 24 por medio del cual la guía de vuelta está fijada firmemente al carril sustentador 16, el cual a su vez limita el muñón 23 e impide así que el rodillo 22 se escape del muñón.

10. Por las disposiciones del cordón de tracción que muestran las figuras 8 y 9 se advierte que los dos extremos de servicio de dicho cordón pasan por el mismo orificio de salida 21, con lo cual se simplifica la tracción del cordón. En la cantonera de vuelta 18 los dos rodillos 22 están dispuestos en triángulo con el orificio de salida 21, con lo cual el cordón que pasa por los dos rodillos en el rincón se cruza prácticamente en ángulo recto con los dos extremos de servicio que pasan por el orificio de salida. El orificio de salida 21 se forma con un casquillo 25 embutido en la cantonera y hecho de material más resistente al desgaste que la cantonera y que el cordón de tracción.

15. Las figuras 10 y 11 muestran un carril para cortina con un perfil sencillo de la canal de deslizamiento 26 y una base ensanchada en la medida necesaria hacia un lado con las dos bridas longitudinales 3 y 4 para la prensión de los órga

30.



249908

- nos sujetadores. El ensanche hacia la base del carril está prevista predominantemente en un lado del carril únicamente, para posibilitar si se desea el doblamiento lateral del carril si se aplican a esta parte de ensanchamiento 27 entalladuras 28 desde el borde exterior hasta una muesca longitudinal 29, para que puedan sacarse hacia afuera a lo largo de la muesca, en caso necesario, los sectores que se hallen entre tales entalladuras, en relación a la curvatura hacia al lado que haya de efectuarse en el carril.
- 5.
10. En el sentido de la configuración y sujeción de carriles para cortinas que aquí se ha descrito pueden configurarse y montarse a superficies de sujeción, por medio de los órganos sujetadores explicados, también otros cuerpos o construcciones en forma de carril, como listones de suspensión para cuadros en las paredes, cajas de canales de ventilación, portatransparentes, listeles para revestimiento y adorno, etc.
- 15.

= . =

N O T A

- Hecha la descripción del presente invento, se declaran como nuevas y de propia invención las siguientes reivindicaciones, con prioridad suiza No 59 727, del 21 de mayo de 1.958.
- 20.

1. Dispositivo para la fijación en forma desmontable de cuerpos en forma de carril, con una parte de perfil que sirve para fijación a una superficie plana de fijación, el cual se caracteriza por el hecho de que la parte de perfil posee unos listeles o resaltos aplicados a la base del
- 25.



249908

carril vuelta hacia la superficie de fijación e invisibles desde fuera en el cuerpo del carril una vez montado éste, y de que para engarzar en forma desmontable con dichos listeles están dispuestos unos órganos sujetadores aplicables en forma móvil a la superficie de fijación, los cuales quedan prácticamente ocultos por el cuerpo del carril en la posición definitiva de montaje.

5.

10.

15.

2. Dispositivo en conformidad con la reivindicación 1, caracterizado por el hecho de que la parte de perfil destinada a la fijación presenta bridas longitudinales que sobresalen una hacia otra en la misma distancia y por el hecho de que los órganos de sujeción son todos ellos giratorios en torno a un eje que se monta perpendicularmente a la superficie de fijación y poseen dos aletas dispuestas en forma recíprocamente diametral en el plano de giro, para engarzar por detrás las bridas en una parte de su zona de giro.

20.

25.

3. Dispositivo en conformidad con las reivindicaciones 1 y 2, caracterizado por el hecho de que la parte de perfil destinada a la fijación posee en un lado de una de las bridas longitudinales una arista longitudinal que sobresale hacia la superficie de fijación y tiene la misión de apoyarse contra dicha superficie, y por el hecho de que cada órgano de sujeción está provisto de un brazo giratorio situado en el plano de giro transversalmente a la dirección de las aletas, con lo cual en la posición definitiva de sujeción del órgano sujetador el cuerpo del carril contacta con la superficie de fijación, en uno de los lados del eje del órgano sujetador directamente, por medio de la arista longitudinal mencionada, y en el otro lado de dicho eje con su otra brida longitudinal, por el intermedio del brazo giratorio.

30.



249908

4. Dispositivo en conformidad con las reivindicaciones 1 a 3, caracterizado por el hecho de que la cara de cada aleta del órgano sujetador que engarza con la brida longitudinal está configurada como superficie helicoidal en torno al eje del órgano sujetador.
5. Dispositivo en conformidad con las reivindicaciones 1 a 4, con un carril de curso interior para cortina en calidad de cuerpo de carril, caracterizado por el hecho de que las bridas longitudinales y la parte de perfil del carril destinada a recibir los órganos cursores forman una guía para un carril sustentador introducible, el cual está destinado a conectar piezas terminales en los lados frontales del carril.
10. Dispositivo en conformidad con las reivindicaciones 1 a 5, en el cual la parte de perfil del carril destinada a recibir órganos cursores presenta canales para cordón de tracción, caracterizado por el hecho de que las piezas terminales están provistas por lo menos de un rodillo de vuelta del cordón de tracción y de un orificio de salida para el cordón, cada una, los cuales están dispuestos con los ejes respectivos en paralelo entre sí.
15. Dispositivo en conformidad con las reivindicaciones 1 a 6, caracterizado por el hecho de que el orificio de salida del cordón de tracción está formado por un casquillo embutido en la pieza terminal, casquillo que se compone de un material más resistente al desgaste que el resto de la pieza terminal.
20. Dispositivo en conformidad con las reivindicaciones 1 a 7, caracterizado por el hecho de que la pieza terminal está configurada como guía de vuelta cantonera y provista de dos rodillos de vuelta para el cordón de tracción y un orificio de salida del cordón de tracción.
25. Dispositivo en conformidad con las reivindicaciones 1 a 8, caracterizado por el hecho de que la pieza terminal está configurada como guía de vuelta cantonera y provista de dos rodillos de vuelta para el cordón de tracción y un orificio de salida del cordón de tracción.
30. Dispositivo en conformidad con las reivindicaciones 1 a 9, caracterizado por el hecho de que la pieza terminal está configurada como guía de vuelta cantonera y provista de dos rodillos de vuelta para el cordón de tracción y un orificio de salida del cordón de tracción.



249908

ficio de salida para el cordón de tracción, dispuesto en triángulo.

5. 9. Dispositivo en conformidad con las reivindicaciones 1 a 5, caracterizado por el hecho de que la pieza de perfil del carril destinada a recibir los órganos cursores está unida con una de las bridas longitudinales por medio de un ensanchamiento predominantemente unilateral, el cual presenta a lo largo de la mencionada pieza de perfil una muesca extendida en sentido longitudinal, en la cual mediante entalladuras en sentido transversal pueden practicarse en el ensanchamiento sectores limitados, a fin de permitir un doblamiento lateral del carril.
10. 10. Dispositivo para la fijación desmontable de cuerpos en forma de carril.
15. Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva, que consta de diez hojas foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de dos láminas de dibujos.

Barcelona, para Madrid, a 20 de mayo de 1.959.

p. a.

p. d. JAIME ISERN

tr: sb  
/.ag.

Dr. Hans BEER y de la Firma AWEPA,  
 nombre comercial de la Sra. Doña  
 Emma WEBER-HORISBERGER

2 Hojas

Hoja 1

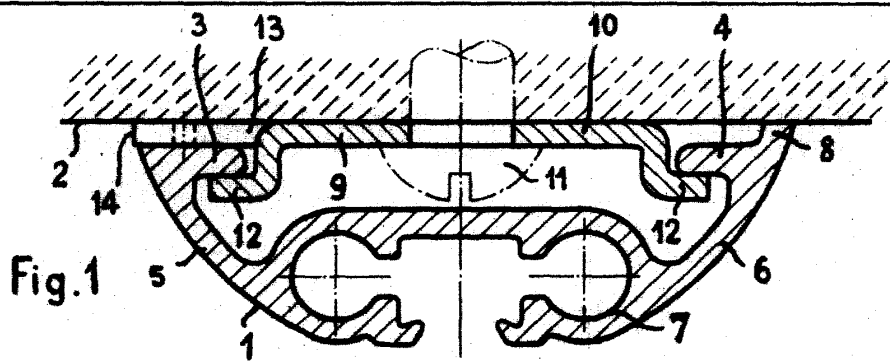


Fig. 1

Fig. 3

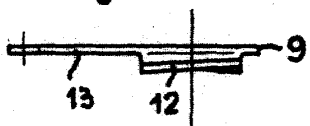
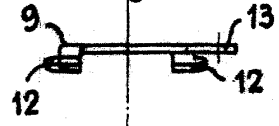


Fig. 4



249908

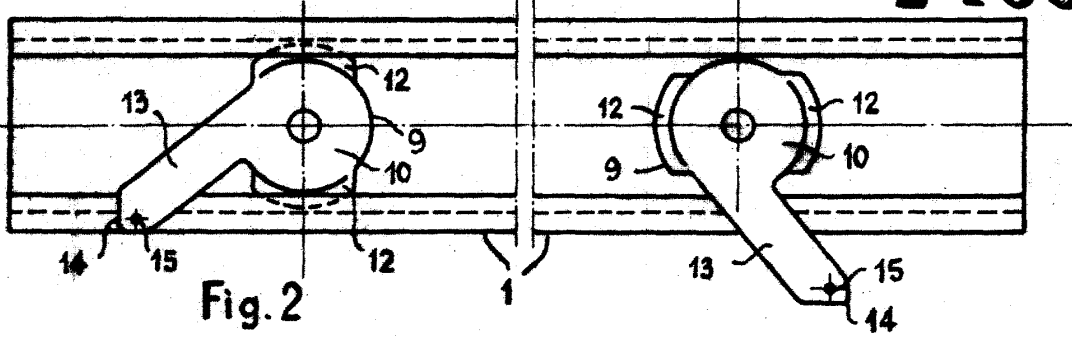


Fig. 2

Fig. 5

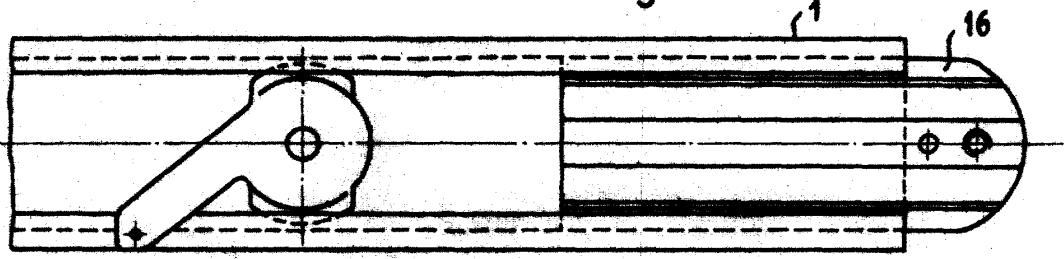


Fig. 6

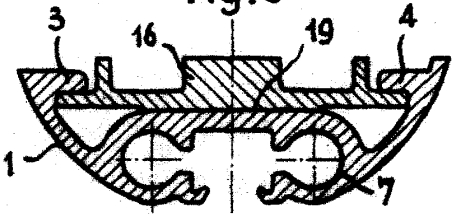
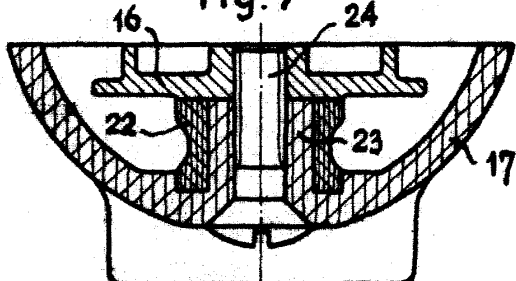


Fig. 7



Barcelona, 20 de mayo 1959

*José Isern*  
 p.a.

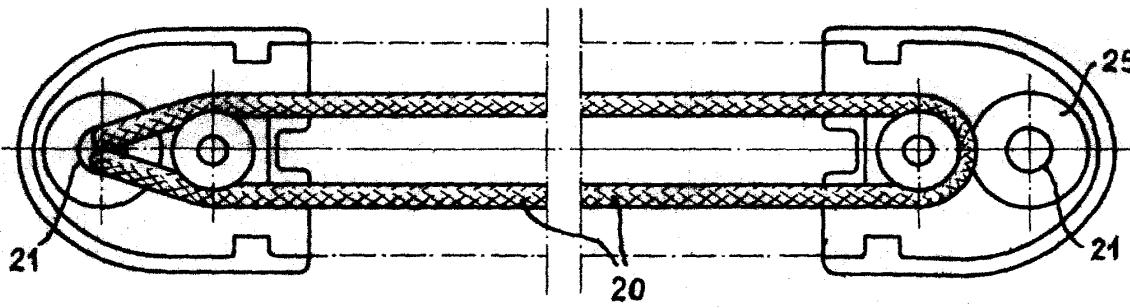


Fig. 8

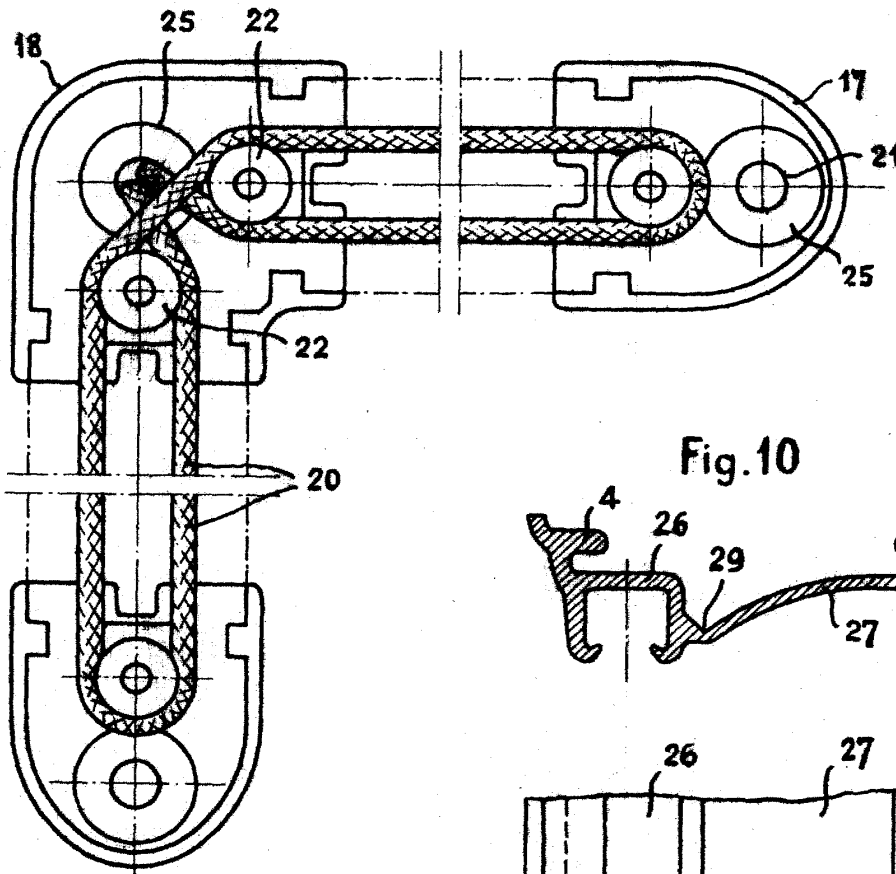


Fig. 9

Fig. 10

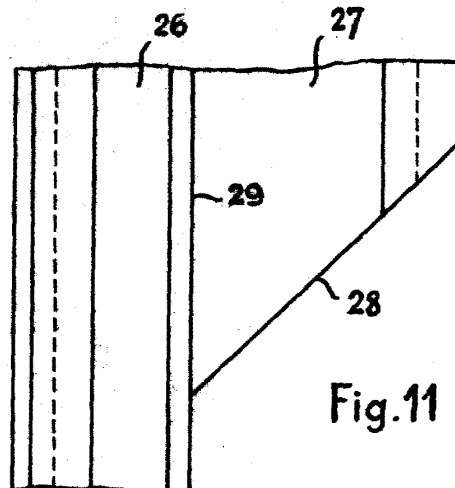
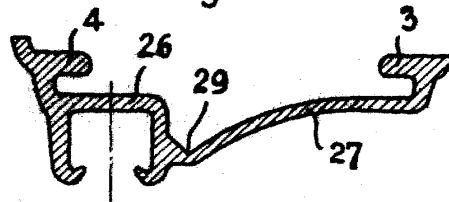


Fig. 11

249908

Barcelona, 20 de mayo 1959

Jaime Isern

p. a.